



Resolución N° 166/2026
12/may/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Ley 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” de fecha 9 de diciembre de 2022;

El Decreto N° 2264/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;

El ID N° 488115 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES;

El Dictamen N° 05/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 10 de abril de 2026, en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22 PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”;

El Dictamen N° 06/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 10 de abril de 2026, en el cual se PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22” PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 022/2026 de fecha 13 de abril de 2026, en el cual se constata la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación;

La Resolución N° 149/2024 de fecha 14 de agosto de 2024, del Rectorado, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNAN MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)”;

La Resolución N° 128/2026 de fecha 14 de abril de 2026, “POR LA CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”;

El Informe del Comité de Evaluación N° 001/2026 de fecha 11 de mayo de 2026, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa PIZA PAU de PAULA GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 01/2026 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 –



CONTRATO ABIERTO”;

La Ley N° 7609/2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”;

El Decreto N° 5311/2026 de fecha 20 de enero de 2026, “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609/2025 del 31 de diciembre de 2025 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior, la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

- Art. 1°.-** APROBAR el Informe del Comité de Evaluación N° 001/2026 de fecha 11 de mayo de 2026, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO".
- Art. 2°.-** ADJUDICAR a la empresa PIZA PAU de PAULA GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 01/2026 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO” por cumplir íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y representar el precio más ventajoso cuyo monto mínimo es de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) y el monto máximo es de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones).
- Art. 3°.-** DESIGNAR a la Abg. PATRICIA VIVIANA FERREIRA MARTINEZ, como administradora del Contrato correspondiente al procedimiento de adjudicación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 01/2026 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”.
- Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.** SECRETARIO GENERAL Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ** RECTOR

